



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 04 de mayo de 2010.

EXP-EXA N° 8496/2009 – Cpo. III.

RESD-EXA N° 189/2010.

VISTO:

El Acta de Proclamación de autoridades electas elevada por la Junta Electoral de esta Facultad que corre agregada a las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Res. N° 416/09 del Consejo Superior corresponde designar al Decano y Vicedecano de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario realizado el 28 de Abril del cte. año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar al Ing. CARLOS EUGENIO PUGA, D. N. I. N° 8.171.082 como Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 11 de Mayo del cte. año y por el término que dure su mandato, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario realizado recientemente.

ARTÍCULO 2°: Otorgar, al Ing. Carlos Eugenio Puga, licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, a partir del 11 de Mayo del cte. año, mientras se desempeñe en el cargo de Decano para lo cual fue designado por el Art. 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°: Dejar aclarado que el Ing. Carlos Eugenio Puga ejercerá su cargo de Decano bajo el régimen de dedicación exclusiva, ejerciendo como extensión de funciones las tareas docentes que pudiere asignarle el Departamento de Matemática.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber al Ing. Carlos Eugenio Puga, a todo el personal que integra esta Unidad Académica, a las Facultades de esta Universidad, Rectorado, Consejo Superior, Sedes Regionales, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y a la Dirección de Personal. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS